Implicaciones de los aranceles de Estados Unidos en la economía de Oaxaca.

La economía de México y Estados Unidos están profundamente interconectadas debido a su cercanía geográfica y el constante intercambio de bienes y servicios. Esta relación es especialmente vital para la industria manufacturera, que se encarga de transformar las materias primas. En 2024, más del 80% de las exportaciones totales de México se dirigieron a Estados Unidos, destacando productos como vehículos, maquinaria, y dispositivos médicos (USTR, 2025).

En este contexto, la reciente entrada en vigor, el 19 de agosto de 2025, de aranceles impuestos por la administración del presidente Donald Trump tendrá implicaciones considerables para la economía mexicana. Si bien, este impacto es más directo en el norte del país, los efectos se manifestarán de manera indirecta, en estados como Oaxaca.

A nivel nacional, los nuevos aranceles del 50% implementados por el gobierno de Estados Unidos a más de 400 productos de acero y aluminio afectarán a una amplia gama de productos derivados, como perfiles, tubos, componentes de maquinaria, piezas automotrices y electrodomésticos (INCOMEX, 2025). Estos aranceles, aplicados bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial, (Bureau of Industry and Security (BIS), 2025, p.1), representarían un problema directo para las cadenas productivas en todo el país, creando un entorno económico complejo que inevitablemente alcanzará a las entidades federativas.

Reunión del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico con la miembros de la Unión Europea

Reunión del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico con el embajador de Panamá

El impacto de los aranceles en la economía de Oaxaca

Para comprender las posibles consecuencias de la imposición de un arancel a México, y las afectaciones en Oaxaca, es fundamental analizar la estructura de la economía oaxaqueña. Según datos de INEGI (2023a), las actividades primarias representan el 4.22% del PIB; las secundarias (industria) el 35.74%; las terciarias, el 60.03%.

Asimismo, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), destaca que, durante el primer trimestre del año, las actividades secundarias registraron un crecimiento anual de 15% (INEGI, 2025a). Este crecimiento demuestra la fortaleza y dinamismo que ha presentado el sector en los últimos años.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al segundo trimestre del año, el sector secundario emplea a 410,572 trabajadores, lo que representa el 22.39% del total del estado. La distribución de estos trabajadores dentro del sector secundario se muestra en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Distribución porcentual del personal de los sectores de las actividades secundarias.

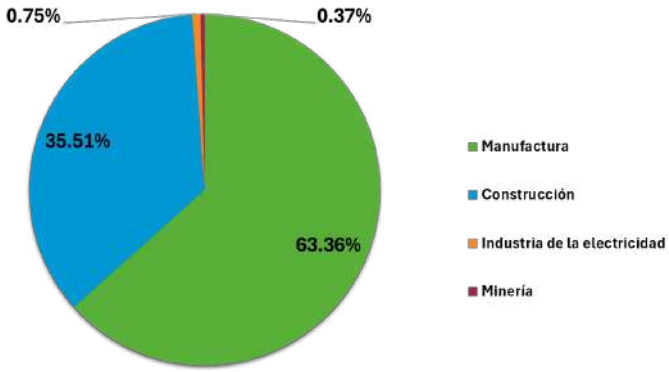

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2025b)

En cuanto a la actividad económica total del estado (446,836 millones de pesos), las actividades secundarias aportaron el 35.74.% del total (153,245 mdp), distribuido por sector se presenta el gráfico 2:

Gráfico 2. Distribución porcentual de la actividad económica los sectores de las actividades secundaria.

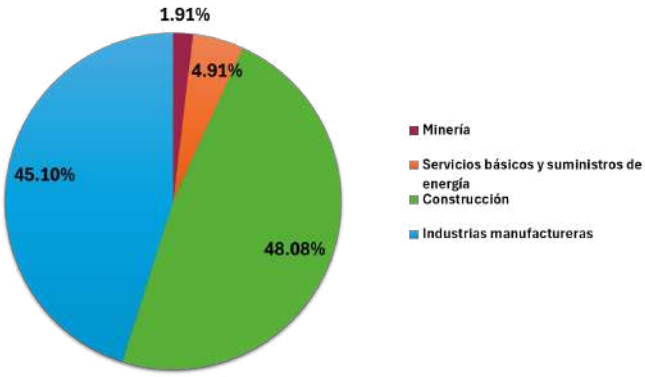

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2023a)

Los ramos que podrían verse afectados por la imposición arancelaria son, tanto aquellos afectados de manera directa, como lo son: la producción de metales primarios (Subsector 331) y la fabricación de productos metálicos básicos (Subsector 332), como aquellos que utilizan estos metales para crear productos de mayor valor, como: la Fabricación de maquinaria y equipo (333), equipo de computación y electrónico (334), aparatos eléctricos (335) y equipo de transporte (336), esto se fundamenta en la clasificación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), (INEGI, 2023b).

La producción económica de estas categorías (331-332, 333-336) en Oaxaca aporta $711 mdp. Esto significa que su contribución al sector de las manufacturas es mínima, representando apenas el 1%. Esto contrasta con las aportaciones de otros sectores dentro de las manufacturas, como los productos derivados del petróleo y del carbón ($42,995 mdp) o la industria alimentaria ($13,464 mdp), que en conjunto aportan más del 90% a las actividades secundarias (INEGI, 2025e).

En el estado, únicamente el 21.29% de las empresas pertenecen al sector secundario. Dentro de este grupo, solo 3,663 unidades económicas (6.15%) emplean acero y aluminio en alguna proporción de sus procesos, lo que evidencia que se trata de una participación reducida y que representa una mínima parte respecto al total de establecimientos existentes en la entidad (INEGI, 2025c).

Las exportaciones de Oaxaca a Estados Unidos están compuestas principalmente de productos del sector primario: los del reino vegetal (53.49%) y los alimenticios (44.7%) (SE, 2024).

Con lo anterior, se demuestra el casi nulo efecto que tendrán los aranceles en Oaxaca, que, en comparación con otras entidades como Coahuila, San Luis Potosí y Nuevo León, no concentra en mayor medidas actividades relacionadas con estos el acero y aluminio (CANACERO, 2023).

Visita del Subsecretario de Fomento Económico y Atracción a la Inversión de la Secretaría de Desarrollo a la empresa DIAXINOVA

Participación del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en el 2do encuentro estatal de "Educación, industria e Innovación"

El Nearshoring como una oportunidad para Oaxaca

A pesar de los desafíos, esta imposición arancelaria múltiple no es exclusivamente para México si no para todos los países que pretendan ingresar productos y materias a Estados Unidos, por lo cual, puede representar un beneficio potencial para México el aprovechar la necesidad de las empresas de otros países que buscan relocalizarse en naciones geográficamente más cercanas a sus mercados de destino. Y en particular, para Oaxaca, derivado de proyectos como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Autores como Agnew (2022), han subrayado que el dominio de corredores logísticos permite influir en la arquitectura de las cadenas de suministro, lo que sitúa al Corredor Transístmico como pieza clave en el reordenamiento del comercio mundial, especialmente en un contexto post-pandemia (p. 7).

En este contexto Oaxaca puede capitalizar esta tendencia gracias a su ubicación estratégica entre el Océano Atlántico y Pacífico, lo cual significa una ventaja comparativa natural, que según la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales (2025), su implementación articulada mediante infraestructura multimodal ferrocarril, carreteras y puertos, puede traducirse en mayor eficiencia logística, atracción de inversión extranjera y consolidación de México y Oaxaca como nodo comercial hemisférico (p. 16-17).

Esto posiciona a la región, y en particular a Oaxaca, como una opción logística atractiva para las empresas, un ejemplo inmediato es la armadora coreana Hyundai que en abril de 2025 movilizó 900 vehículos a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT); El buque Glovis Cosmos, que transportó la carga desde Corea del Sur hasta el Puerto de Salina Cruz, realizó el primer cruce interoceánico de mercancías en más de 90 años, marcando el inicio de una nueva era en la logística (VINCULUM, 2025).

Aunado a esto, la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, “proyecta la conclusión del Corredor Interoceánico” para el primer semestre del 2026, el cual conectará al estado con otras obras de infraestructura como lo es El Tren Maya y líneas que conectarán con los principales puertos del Suroeste del país, así como dos refinerías que son la Dos Bocas y de Salina cruz, que permitirán un mayor desarrollo a la actividad industrial del estado (Gobierno de México, 2025a).

Participación del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en la México nearshoring summit 2025

El gobierno del estado ha declarado que El Corredor Interoceánico representa una alternativa Económica y estratégica que llevará el desarrollo industrial al sur, creando un nuevo polo de exportación para México y el mundo, el cual en su dimensión logística ya se contemplan “14 polos de Bienestar, conocidos como PODEBIS” (Gobierno de México, 2025). Los PODEBIS están diseñados para atraer la inversión y mejorar las capacidades productivas con el fin de potenciar el desarrollo social y de la economía oaxaqueña con base en vocaciones estratégicas, como lo son: Eléctrica y electrónica, semiconductores automotrices, autopartes, generación de energía, maquinaria y equipo, metales agroindustriales y petroquímica (Congreso de Oaxaca, 2025, pp. 7-10).

En la actualidad, los PODEBIS ya cuentan con inversión privada compuesta del consorcio de la Desarrolladora Multimodal del Istmo, S.A.P.I. de C.V. compuesta por Mota Engil, Grupo INDI, Grupo Carso e ICA; haciendo que la creación y potencial del CIIT avance con la participación de diversos grupos empresariales nacionales e internacionales que han sido clave en los procesos de construcción, modernización y operación de sus principales componentes (Congreso de Oaxaca, 2025 & Real State, 2025).

Vagón del CIIT

Barco donde se realizó el primer cruce de mercancías

Asimismo, la red de 14 Tratados de Libre Comercio (TLCs) que México tiene con 52 países se convierte en un activo estratégico para el proyecto del CIIT. Estos acuerdos brindan a las empresas que se relocalicen en el Istmo un acceso preferencial a mercados que representan el 60% del PIB mundial (Gobierno de México, 2025b), De esta manera, el Corredor no solo ofrece una alternativa al Canal de Panamá, sino que actúa como una puerta de entrada para que las empresas accedan a mercados clave en América, Europa y Asia, aprovechando las ventajas arancelarias que ofrecen estos tratados y fortaleciendo la posición de México como un punto estratégico que conecta múltiples puertos, carreteras y mercados de exportación a nivel global.

Tomando en cuenta estos factores y condiciones, la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, aunque no afecta directamente a las principales exportaciones de Oaxaca, representa un factor que podría catalizar un cambio estructural y estratégico en la economía del estado.

Conclusiones

La amenaza de la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a más de 400 productos de acero y aluminio se ve contrarrestada en Oaxaca por la oportunidad sin precedentes que representa el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Este megaproyecto, con su infraestructura multimodal, no sólo ofrece una alternativa logística al Canal de Panamá, sino que se alinea perfectamente con la tendencia global del nearshoring. La inversión privada de consorcios como Desarrolladora Multimodal del Istmo demuestra la viabilidad y el potencial del CIIT para atraer empresas que buscan una nueva ruta de acceso al mercado del T-MEC, evitando así las barreras arancelarias. Al capitalizar este megaproyecto y la diversificación de sus mercados, Oaxaca está en camino de consolidarse como un nuevo polo logístico global, asegurando su fortaleza económica de cara al futuro.

Las fortalezas ante represalias comerciales

Aunado a su resiliencia, Oaxaca está capitalizando la situación global para posicionarse estratégicamente. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es la principal herramienta para transformar los desafíos comerciales en una ventaja competitiva de largo plazo.

El CIIT ofrece una alternativa logística global. Es una nueva ruta que permite a las empresas evitar las barreras arancelarias y logísticas del norte del país y del Canal de Panamá. El reciente movimiento de 900 vehículos de la armadora Hyundai a través del CIIT demuestra que la ruta es viable y atractiva para el comercio internacional.

La red de tratados de México se potencia con el CIIT. México tiene 14 Tratados de Libre Comercio con 52 países. El CIIT funciona como la puerta de entrada que permite a las empresas relocalizarse y acceder a mercados clave en América, Europa y Asia. La creación de los Polos de Bienestar (PODEBIS) reforzará esta capacidad al atraer inversiones en sectores estratégicos.

¿Por qué la industria oaxaqueña es resiliente ante los aranceles de Estados Unidos?

La economía de Oaxaca no se basa en la industria del acero. La principal fortaleza económica del estado reside en el sector de servicios, que representa más del 60% de su PIB. Dentro del sector manufacturero, la contribución de las industrias del acero y el aluminio es mínima, con apenas el 1% del total. El verdadero motor industrial del estado se encuentra en la producción de alimentos y derivados del petróleo.

La producción de acero se concentra en otros estados. El impacto directo de los aranceles recaerá en las entidades con alta concentración de esta industria, como Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí. Al no ser un polo de producción de acero y aluminio, la industria oaxaqueña se mantiene al margen de las afectaciones directas en la cadena de suministro de este material.

Referencias:

Bureau of Industry and Security (BIS), (2025). U.S. Department of Commerce Section 232 National Security Investigation of Steel Imports. Information on the Exclusion Process. Consultado de: https://www.bis.doc.gov/index.php/232-steel

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, (CANACERO). (2023). Prontuario Estadístico de la Industria Siderúrgica Mexicana 2023. Consultado de: https://www.canacero.org.mx/aceroenmexico.php

Congreso del Estado de Oaxaca, (2025). Sesión: GP-107 Sesión Ordinaria, (pp. 7-10). Consultado de: https://www.congresooaxaca.gob.mx/parlamento/107.html

Datasur, (2025). Exportaciones de Mezcal Mexicano, Consultado de: https://www.datasur.com/exportaciones-de-mezcal-mexicano/

Diario Oficial de la Federación (DOF), (2025). Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar. Consultado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5758079&fecha=22/05/2025#gsc.tab=0

Gobierno de México, (2025a). Presidenta: el Corredor Interoceánico es un proyecto de mucha importancia para el desarrollo económico del país. Consultado de: https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-el-corredor-interoceanico-es-un-proyecto-de-mucha-importancia-para-el-desarrollo-economico-del-pais

Gobierno de México,(2025b). Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. Consultado de: https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico

INCOMEX, (2025). México es el principal afectado por aranceles de EE.UU. en acero y aluminio. Consultado de: https://incomex.org.mx/index.php/2025/08/25/mexico-afectado-aranceles-eeuu-acero-aluminio/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2023a). Producto Interno Bruto por entidad Federativa (PIBE), OAXACA. Consultado de: https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2023b). Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Consultado de: https://www.inegi.org.mx/scian/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2025a). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), Variación anual y contribución de las actividades secundarias. Consultado de: https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/#documentacion

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2025b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2025. Consultado de: https://www.inegi.org.mx/programas/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2025c). Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Oaxaca. Consultado de: https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2025d). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Consultado de: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#documentacion

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2025e). Censos Económicos 2024 . Consultado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/

LATAM, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, (2025). Análisis Prospectivo del Corredor Transístmico del Istmo de Tehuantepec: Pivote para el Desarrollo Geopolítico de México. Consultado de: DOI: https://doi.org/10.56712/latam.v6i4.4314

Oficina de Industria y Seguridad (BIS), (2025). Adopción y Procedimientos del Proceso de Inclusión Arancelaria de Acero y Aluminio de la Sección 232. (p. 1), Recuperado y traducido de: https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2025-08-19/pdf/2025-15819.pdf

Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, (USTR). (2025). México | Representante Comercial de Estados Unidos. Consultado de: https://ustr.gov/countries-regions/americas/mexico

Real State, (2025). Empresas mexicanas e internacionales impulsan el Corredor Interoceánico. Consultado de: https://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/48359-empresas-mexicanas-e-internacionales-impulsan-el-corredor-interoceanico

Secretaria de Economía, (SE). (2024). Oaxaca: Las principales exportaciones de Oaxaca. Datamexico. Consultado de: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/oaxaca-oa?foreignYearSelector1=2024&foreignYearSelector2=2024&yearCensus1=year2019&AnunciosInversion_Anios=2025

Unidad de Inspección de etiquetado en Normas Oficiales Mexicanas (VINCULUM), (2025). Corredor Interoceánico de Tehuantepec: La Revolución Logística Mexicana, Consultado de: https://vinculum.mx/2025/05/30/corredor-interoceanico-de-tehuantepec-la-revolucion-logistica-mexicana/